



Apatzingán, Michoacán, 03/Febrero/2020

ASUNTO: Carta de Aceptación de Residencias.

**LIC. ULISES GABRIEL RANGEL CERVANTES
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE APATZINGÁN**

**AT'N: I.S.C. LUIS RICARDO BELTRÁN PEÑALOZA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RESIDENCIAS
PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL**

PRESENTE

Por medio de este conducto le informo que el(la) alumno(a): **C. Andrea Cristal Ontiveros De La Torre**, con número de control: **14020051** de la carrera de **Ingeniería en Sistemas Computacionales**, con el proyecto denominado **“DESARROLLO DE UN SISTEMA HIBRIDO WEB – MÓVIL PARA EL CONTROL DE PROCESOS DE ENSAMBLAJE DE AUTOMOVILES HONDA”**, ha sido aceptado(a) para realizar sus Residencias Profesionales en esta Empresa/Dependencia con razon social: **Honda Automoviles International S.A. de C.V., RFC: HONDA999HFR4422**, cubriendo un total de 500 horas, en un período no menor de cuatro y no mayor a seis meses, iniciando a partir del 03 de Febrero al 03 de Agosto del 2020, siendo asesorado(a) por el(la) **I.S.C. Martin Aguilera Morfin**, jefe del **Área de Tecnologías**, en un horario de 12:00 a 16:00 horas de lunes a viernes.

Sin otro particular por el momento hago extenso un cordial saludo

ATENTAMENTE



**L.I. FERNANDO BELTRÁN PEÑALOZA
GERENTE GENERAL DE HONDA AUTOMOVILES INTERNATIONAL**



HONDA

NOTA: PARA EFECTOS DEL EJEMPLO LA CARTA DE ACEPTACIÓN Y LIBERACIÓN CONTEMPLA UN LAPSO DE 6 MESES (**03 de Febrero al 03 de Agosto del 2020**), ESTO SE DETERMINA EN BASE AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL ANTEPROYECTO PROPUESTO, HAY QUE VERIFICAR SI SE PLASMO UN LAPSO DE 4, 5 O 6 MESES YA QUE DE ESTO DEPENDERA EL PERIODO DE TIEMPO QUE TENDRAN LAS CARTAS DE ACEPTACIÓN Y LIBERACIÓN, SI SE ELIGIO 4 MESES PARA LA RESIDENCIA SU FECHA DE CONCLUSION SERIA EL 03 DE JUNIO, SI FUE A 5 MESES SU FECHA DE CONCLUSION SERIA EL 03 DE JULIO Y FINALMENTE A 6 MESES SERIA EL 03 DE AGOSTO.

RECORDAR QUE SE DEBEN DE CUBRIR MINIMO 500 HORAS POR REGLAMENTO DEL PROCESO DE RESIDENCIA, PARA ELLO SE DEBERA CALCULAR LAS HORAS POR SEMANA DESTINADAS A LA RESIDENCIA PROFEIONAL Y REALIZAR EL CALCULO PARA COMPROBAR EL NUMERO DE HORAS REGLAMENTARIAS QUE EXIGE TECNM AL LAPSO QUE SE HA ELEGIDO DE 4, 5 O 6 MESES.